



EG

**NOMBRE DEL DOCUMENTO**

JUSTIFICACIÓN DE LAS RAZONES EN LAS QUE SE SUSTENTA LA EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE LA UNIDAD DE EXPANSIÓN COVID-19 EN EL AUTÓDROMO HERMANOS RODRÍGUEZ.

**SÍNTESIS DEL DOCUMENTO**

Presenta los fundamentos en los que se basa la solicitud sobre la procedencia de excepción a la Licitación Pública Nacional para la Contratación del Servicio Integral de la Unidad de Expansión COVID-19 en el Autódromo Hermanos Rodríguez.

Con base a la petición derivado del oficio No. 09 52 17 61 2000/704 de fecha 21 de Diciembre de 2020, se fundamenta en los Artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 3° Fracción IX, 26 Fracción III, 40, 41 Fracción II de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), Artículo 71 de su Reglamento y al Artículo Segundo del Acuerdo por el que se establecen acciones extraordinarias que se deberán de realizar para la adquisición e importación de los bienes y servicios a que se refieren las fracciones II y III del artículo Segundo del Decreto por el que se declaran acciones extraordinarias en las regiones afectadas de todo el territorio nacional en materia de salubridad general para combatir la enfermedad grave de atención prioritaria generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19)

**1.- DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE LA UNIDAD DE EXPANSIÓN COVID-19 EN EL AUTÓDROMO HERMANOS RODRÍGUEZ**

Derivado de que el Consejo de Salubridad General en sesión extraordinaria celebrada el 19 de marzo de 2020, acordó que se reconoce la epidemia de enfermedad por el SARS-CoV2 (COVID-19) en México como una enfermedad grave de atención prioritaria.

Por lo que para atender el creciente número de ciudadanos diagnosticados con el virus SARS-CoV2 (COVID-19) y evitar que se alteren los servicios de salubridad derivados de la propagación de este virus, el IMSS atenderá a la población en Unidades Temporales Médicas mismas que se habilitaran temporalmente en espacios extraordinarios y estos deben de contar con las instalaciones, áreas y equipos necesarios para la debida atención médica de los pacientes que serán atendidos en dichas unidades.

La prestación del servicio del proyecto ejecutivo e implementación de una Unidad de Expansión Covid.19, deberá cumplir con características señalada en el Anexo Técnico de la presente contratación.



**NOMBRE DEL DOCUMENTO**

JUSTIFICACIÓN DE LAS RAZONES EN LAS QUE SE SUSTENTA LA EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE LA UNIDAD DE EXPANSIÓN COVID-19 EN EL AUTÓDROMO HERMANOS RODRÍGUEZ.

**SÍNTESIS DEL DOCUMENTO**

Presenta los fundamentos en los que se basa la solicitud sobre la procedencia de excepción a la Licitación Pública Nacional para la Contratación del Servicio Integral de la Unidad de Expansión COVID-19 en el Autódromo Hermanos Rodríguez.

Con base a la petición derivado del oficio No. 09 52 17 61 2000/704 de fecha 21 de Diciembre de 2020, se fundamenta en los Artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 3° Fracción IX, 26 Fracción III, 40, 41 Fracción II de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), Artículo 71 de su Reglamento y al Artículo Segundo del Acuerdo por el que se establecen acciones extraordinarias que se deberán de realizar para la adquisición e importación de los bienes y servicios a que se refieren las fracciones II y III del artículo Segundo del Decreto por el que se declaran acciones extraordinarias en las regiones afectadas de todo el territorio nacional en materia de salubridad general para combatir la enfermedad grave de atención prioritaria generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19)

**1.- DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE LA UNIDAD DE EXPANSIÓN COVID-19 EN EL AUTÓDROMO HERMANOS RODRÍGUEZ**

Derivado de que el Consejo de Salubridad General en sesión extraordinaria celebrada el 19 de marzo de 2020, acordó que se reconoce la epidemia de enfermedad por el SARS-CoV2 (COVID-19) en México como una enfermedad grave de atención prioritaria.

Por lo que para atender el creciente número de ciudadanos diagnosticados con el virus SARS-CoV2 (COVID-19) y evitar que se alteren los servicios de salubridad derivados de la propagación de este virus, el IMSS atenderá a la población en Unidades Temporales Médicas mismas que se habilitaran temporalmente en espacios extraordinarios y estos deben de contar con las instalaciones, áreas y equipos necesarios para la debida atención médica de los pacientes que serán atendidos en dichas unidades.

La prestación del servicio del proyecto ejecutivo e implementación de una Unidad de Expansión Covid.19, deberá cumplir con características señalada en el Anexo Técnico de la presente contratación.



Por lo anterior expuesto, es indispensable dotar a la UNIDAD DE EXPANSIÓN COVID-19 de montaje, instalaciones, elementos de infraestructura e insumos mediante una implementación rápida con la siguiente capacidad de servicio para pacientes:

**I. Inventario de camas en la UNIDAD.**

No.	INMUEBLE	No. Camas	No. Camas	No. Camas
		Pabellón Respiratorio	Terapia intermedia	Totales
1	Autódromo Hermanos Rodríguez (AHR)	192 (8 pabellones con 24 camas cada uno)	36 (1 pabellón con 21 camas) (1 pabellón con 15 camas)	228
	Autódromo Hermanos Rodríguez (AHR)	46 (2 pabellones en pits) Pabellón B con 26 camas Pabellón A con 20 camas)	6 (Pabellón A en pits, con 6 camas)	52
	Autódromo Hermanos Rodríguez (AHR)	50 (3 Módulos en zona de carpas, Módulo A con 20 camas. Modulo B con 10 camas Módulo C con 20 camas)	20 (1 Módulo Módulo D, con 20 camas)	70
Totales:		288	62	350

**II. Áreas de servicio.**

Como complemento a las áreas de camas para pacientes, el proveedor deberá considerar para la prestación del servicio de forma enunciativa más no limitativa, las áreas que para las Unidades se indican en los siguientes incisos:



LA UNIDAD DE EXPANSIÓN COVID-19.

Listado de Componentes	Cantidad	OBSERVACIONES
Casetas de Vigilancia en las Puertas de entrada y salida del establecimiento.	3	Puerta 6 de Autódromo para acceso vehicular y peatonal pacientes Puerta 7 de Autódromo para acceso de ambulancias. Puerta 15 de Autódromo para salida de ambulancia y entrada y salida de Médicos, Proveedores y RPBI
<b>Filtro</b>		Carpa de 150 m2
Sala de espera	1	Bajo carpa con 17 lugares
Cubículo para interrogatorio	2	Con barrera transparente entre personal y pacientes
Sanitarios diferenciados por género	2	Temporales
<b>Triage Respiratorio</b>		
Sala de espera externa (Zona de pits)	1	
Control y vigilancia	1	Con dos lugares
Lavado de manos	1	Con 2 lavabos
Cubículo de Triage	2	Con protección transparente. Barrera física entre el personal y pacientes
Sala de espera de cubículos de Diagnóstico	1	Con 14 lugares (13 + 3 sillas de ruedas) separados 1.5 m entre sí
Cubículos de diagnóstico	5	Con acceso posterior a través de filtros de entrada (EPP) y de salida (EPP); acceso frontal a pacientes
Cubículo de Trabajo Social	1	Con protección transparente. Barrera física entre el personal y pacientes
Sanitarios para pacientes	2	Uno por género (existentes del Autódromo)
<b>Admisión hospitalaria de pacientes ambulatorios</b>		
Técnica de Aislamiento	1	Con 1 lavabo
Entrega de batas y registro	1	
Vestidores	4	3+1 para pacientes en sillas de ruedas
Toma de muestras	1	Con 3 lugares
Estación de camillas y sillas de ruedas	1	
<b>Oficinas y Gobierno</b>	2	Uno en primer nivel y otro en segundo nivel
Dirección Médica	2	
Oficina de jefatura de Enfermería	2	



Listado de Componentes	Cantidad	OBSERVACIONES
Aula de usos múltiples	2	
<b>Pabellón Respiratorio Tipo 1</b>	6	Con 24 lugares cada uno (144 camas total)
Pabellón Respiratorio	6	Tres en primer nivel (72 camas) Tres en segundo nivel (72 camas)
Filtro de entrada de personal (EPP)	6	
Central de enfermería	6	Con áreas de preparación de soluciones y medicamentos, carro rojo y trabajo de enfermería y visión periférica a camas.
Filtro de salida de personal (EPP)	6	
Guarda de insumos y medicamentos	6	
Entrega de insumos y material	6	
Técnica de aislamiento - Transfer (acceso pacientes)	6	Con transfer para camillas
Trabajo de médicos	6	Con tres lugares c/u
Guarda de equipo Rx	1	
Guarda de equipo rodable	6	
Séptico	6	
Ropa sucia	6	
RPBI	6	
Baños y sanitarios pacientes	1	Sanitarios existentes, se implementaron regaderas
Estación de camillas y sillas de ruedas	6	
Estación de carros termo	6	Incluye espacio para sanitización de carros termo
Sanitarios para personal	2	Uno por género (existentes del Autódromo)
Salida exclusiva para RPBI y ropa sucia	6	
<b>Pabellón Respiratorio Tipo 2</b>	2	Con 24 lugares cada uno (48 camas total)
Pabellón Respiratorio	2	Uno en primer nivel (24 camas) Uno en segundo nivel (24 camas)
Central de enfermería	2	Con áreas de preparación de soluciones y medicamentos, carro rojo y trabajo de enfermería
Filtro de entrada de personal	2	
Filtro de salida de personal	2	
Técnica de aislamiento - Transfer (acceso pacientes)	2	Con transfer para camillas
Trabajo de médicos	2	Con tres lugares c/u
Guarda de equipo Rx	2	
Guarda de equipo rodable	2	



Listado de Componentes	Cantidad	OBSERVACIONES
Séptico	2	
Ropa sucia	2	
RPBI	2	
Baños y sanitarios pacientes	1	Sanitarios existentes, e implementación de regaderas
Guarda de insumos y medicamentos	2	
Entrega de insumos y material	2	
Estación de camillas y sillas de ruedas	2	
Estación de carros termo	2	Incluye espacio para sanitización de carros termo
Sanitarios para personal	2	Uno por género (existentes del Autódromo)
Salida exclusiva para RPBI y ropa sucia	2	
<b>Pabellón Respiratorio Tipo 3, en Pits.</b>	2	Pabellón B con 26 lugares, pabellón A con 20 lugares cada uno (46 camas total)
Central de enfermería	2 por pabellón	Con áreas de preparación de soluciones y medicamentos, carro rojo y trabajo de enfermería
Filtro de entrada de personal	1 por pabellón	
Filtro de salida de personal	1 por pabellón	
Técnica de aislamiento - Transfer (acceso pacientes)	1 por pabellón	Con transfer para camillas
Trabajo de médicos	2 por pabellón	Con tres lugares c/u
Guarda de equipo rodable	2 por pabellón	
Séptico	1 por pabellón	
Ropa sucia	1 por pabellón	
RPBI	1 por pabellón	
Baños y sanitarios pacientes	1 por pabellón	
Guarda de insumos y medicamentos	1 por pabellón	
Entrega de insumos y material	1 por pabellón	
Estación de carros termo	1 por pabellón	Incluye espacio para sanitización de carros termo
Salida exclusiva para RPBI y ropa sucia	2 por pabellón	



Listado de Componentes	Cantidad	OBSERVACIONES
<b>Pabellón Respiratorio Tipo 4, en carpas.</b>	3	Pabellón A, con 20 lugares, Pabellón B con 10 lugares, Pabellón C con 20 lugares (50 camas total)
Central de enfermería	1	1 por cada módulo de 6
Filtro de entrada de personal	1	Por pabellón
Filtro de salida de personal	1	Por pabellón
Técnica de aislamiento - Transfer (acceso pacientes)	1	Con transfer para camillas
Área de preparación de medicamentos	1	
Séptico	3	
Ropa sucia	3	
RPBI	3	
Baños y sanitarios pacientes	1	
Baños y sanitarios personal	1	
Guarda de insumos y medicamentos	1	
Entrega de insumos y material	1	
Estación de carros termo	1	Incluye espacio para sanitización de carros termo
Estación de camillas y sillas de ruedas		
Ropa limpia		
Salida exclusiva para RPBI y ropa sucia	2	
<b>Terapia Intermedia</b>		En primer nivel con 15 lugares
Trabajo de enfermería	1	Con áreas de preparación de soluciones y medicamentos
Filtro de entrada de personal	1	
Filtro de salida de personal	1	
Técnica de aislamiento (acceso pacientes)	1	Con transfer para camillas
Guarda de equipo Rx	1	
Guarda de equipo rodable	1	
Séptico	1	
Ropa sucia	1	
RPBI	1	
Guarda de insumos y medicamentos	1	
Entrega de insumos y material	1	
Estación de camillas y sillas de ruedas	1	
Jefe del servicio	1	
Jefa de enfermería	1	
Trabajo de médicos	1	Con tres lugares c/u
Sanitarios para personal	2	Uno por género (existentes del Autódromo)
Salida exclusiva para RPBI y ropa sucia	1	



Listado de Componentes	Cantidad	OBSERVACIONES
<b>Terapia Intermedia</b>	1	En segundo nivel con 21 lugares
Trabajo de enfermería	1	Con área de preparación de soluciones y medicamentos
Filtro de entrada de personal	1	
Filtro de salida de personal	1	
Técnica de aislamiento (acceso pacientes)	1	Con transfer para camillas
Guarda de equipo Rx	1	
Guarda de equipo rodable	1	
Séptico	1	
Ropa sucia	1	
RPBI	1	
Guarda de insumos y medicamentos	1	
Entrega de insumos y material	1	
Estación de camillas y sillas de ruedas	1	
Jefe del servicio	1	
Jefa de enfermería	1	
Trabajo de médicos	1	Con tres lugares c/u
Sanitarios para personal	2	Uno por género (existentes del Autódromo)
Salida exclusiva para RPBI y ropa sucia	1	
<b>Terapia Intermedia en pits</b>	1	En pits, Pabellón A con 6 camas.
Mismas áreas de Servicio que en Pabellón respiratorio de Pits.	1	
<b>Terapia Intermedia en Carpas</b>	1	En Carpas, Módulo D con 20 camas.
Mismas áreas de Servicio que en Carpas	1	
<b>Salida de pacientes dados de alta COVID</b>	1	
Zona de espera familiar	1	
Recibo de Ropa limpia para pacientes	1	
Vestidores para pacientes	2	Con accesibilidad para pacientes en sillas de ruedas
Transfer para salida de pacientes	1	
<b>Peine de laboratorio</b>	1	BH, QS, ES, Gasometría
<b>Acondicionamiento de Alimentos (cocina)</b>	1	
<b>Archivo clínico</b>	1	
Control e informes	1	Con tres lugares
Oficiales de estadística	1	Con 4 lugares
Sección de expedientes	1	
Catálogo	1	
Jefe de estadística	1	
Coordinador de estadística	1	



Listado de Componentes	Cantidad	OBSERVACIONES
<b>Farmacia</b>	1	
Filtro de entrada para sanitización	1	
Jefe del Servicio	1	
Guarda de Medicamentos controlados y de alto costo	1	
Estiba y almacén de medicamentos	1	Con 6 tarimas y 16 anaqueles dobles
Red Fría	1	Con un refrigerador y un congelador
<b>Almacén General</b>	1	
Recibo y entrega de insumos	1	Con 1 lugar
Cubículo del responsable	1	
Auxiliares	3	
Estiba y almacén	1	Con 8 Tarimas y 40 anaqueles dobles
<b>Ropería</b>	1	
Recibo y entrega de insumos	1	Con 1 lugar
Estiba y almacén	1	Con 3 tarimas y 7 anaqueles dobles y 6 sencillos
<b>Insumos, consumibles y equipos de protección</b>	1	
Recibo y entrega de insumos	1	Con dos lugares
Área de almacenaje	1	Con 75 anaqueles
<b>Biomédico</b>	1	Con guarda de equipo y mesas de trabajo
<b>Aulas de enseñanza</b>	2	Con 40 lugares
<b>Comedor</b>	1	Con 100 lugares
<b>Baños y vestidores para enfermería y básicos</b>	5	Con regadera
<b>Sanitarios para personal</b>		Se usarán los existentes del Autódromo
<b>Residencia Médica</b>	4	Con espacio para 6 camas c/u (dos de hombres y dos de mujeres)
<b>Montacargas</b>	2	Para salida de RPBI y ropa sucia y cadáveres de primer y segundo Nivel
<b>Mortuorio</b>	3	Camión Termoking 18 lugares c/u
<b>Depósitos de RPBI y Basura Municipal</b>	1	



### III. Elementos de Operación

El proveedor suministrará los elementos con las características técnicas que se describen a continuación:

#### a) SERVICIOS DE OPERACIÓN DE INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA

Descripción del Servicio	Cantidad	Unidad de Medida	Periodo de tiempo	Unidad de tiempo
<p>Servicio Integral de Unida de Expansión COVID-19, de acuerdo a los siguientes servicios de infraestructura para el inventario de camas descrito y las áreas de servicios especificadas en los <b>"numerales I y II del Anexo Técnico"</b>:</p> <p>Servicio de operación y mantenimiento para la infraestructura hospitalaria; que incluye sistemas de generadores eléctricos, distribución eléctrica, sistema hidráulico sanitario, infraestructura de gas medicinal (Oxígeno), mamparas divisorias, carapas temporales, unidades móviles con sanitarios con suministro de agua y desazolve, carros eléctricos, vallas para el confinamientos de flujos, entarimado de carpas, servicio de sistema de radiofrecuencias (incluye frecuencia, repetidores, programación, 40 radios y accesorios).</p> <p>Camiones frigoríficos (3) con 18 lugares cada uno.</p> <p>Servicio de Operación para la Unidad de Expansión con mantenimiento de un sistema de Inyección y Extracción de Aire Acondicionado por medio de Unidades Paquete de 20 Toneladas con Filtros HEPA y lámparas UVC para mitigar la propagación de cualquier agente bacteriano.</p> <p>Servicio para la Unidad de Expansión con tecnología para la operación de la Unidad Temporal incluye: enlace VPN desde las instalaciones del Instituto a la Unidad Temporal, red LAN, 156 computadoras, 29 multifuncionales Blanco y Negro, 2 Multifuncionales a Color, impresión de 5,000 páginas por mes, equipo de comunicación de 24 puertos, 12 líneas telefónicas, solución WIFI en planta baja, pisos 1 y 2 de hospitales con capacidad de internet de 200MB y capacidad de internet de 300 MB en red alámbrica o LAN. Soporte de servicio de 24 horas con hasta cuatro personas en redes, cómputo e impresión.</p> <p>Servicio de mobiliario para áreas de servicio tales como: almacenes, salas de capacitación, comedor, oficinas de dirección, control de acceso para protección personal, zona de hospitalización, residencias médicas, terapia intermedia, consultorios y vestidores.</p> <p>Servicio de cocina temporal con capacidad de servicio para personal médico y pacientes de acuerdo a las camas de hospitalización descritas en el <b>"numeral I del Anexo Técnico"</b></p> <p>Servicio de Equipo Médico de acuerdo a las especificaciones del <b>"numeral IV. del Anexo Técnico"</b></p>	1	Servicio	6	Meses



**b) SERVICIOS DE INMUEBLE**

Descripción del Servicio	Cantidad	Unidad de Medida	Periodo de tiempo	Unidad de tiempo
Servicios generales del inmueble Autódromo Hermanos Rodríguez que incluye: recolección de basura, seguridad y limpieza general.	1	Servicios generales de recinto	6	Meses

**c) SERVICIOS VARIOS DE OPERACIÓN**

Descripción del Servicio	Cantidad	Unidad de Medida	Periodo de tiempo	Unidad de tiempo
Suministro de insumos para servicio séptico	1	Insumo Séptico	6	Meses
Servicio de suministro de material y recolección de residuos peligrosos biológico-infecciosos	1	Servicio de recolección	6	Meses
Servicio de ambulancias	1	ambulancias para traslados	6	Meses
Servicio de limpieza de áreas generales hospitalarias. Incluye dispositivo de limpieza y recolección de basura municipal.	1	Dispositivo de limpieza	6	Meses
Servicio de vigilancia hospitalaria con Turnos de 24 horas los siete días de la semana.	1	Incluye dispositivo de vigilancia	6	Meses
Servicio de Ropería que incluye: alquiler, lavado y sanitización de ropa de cama y ropa quirúrgica.	1	Servicio	6	Meses
Servicio de Hidratación mediante el suministro de agua y refrescos	1	Hidratación para personal médico	6	Meses
Servicio de alimentación que incluye desayuno, comida y cena para el personal	1	Servicio de desayuno, comida y cena para personal	6	Meses



Servicio de alimentación que incluye desayuno, comida y cena para pacientes. Puesto a pie de hospital	1	Servicio de desayuno, comida y cena para pacientes.	6	Meses
Servicios de laboratorio que incluye: BH, química con perfil hepático, CPK, troponina, gasometría, dimero D, procalcitonina, mioglobina, proteína c reactiva, EGO, electrolitos séricos, pruebas de funcionamiento renal, coagulación, TPT y TP, Placa de Tórax mediante equipo portátil de Rayos X.	A demanda	Estudios de laboratorio conforme a precios unitarios	6	Meses
Diesel	A demanda	Litros	6	Meses
Agua Potable	A demanda	Pipas	6	Meses
Desazolve	A demanda	Jornadas Vactor	6	Meses
Recarga de instalación de Oxígeno Medicinal	A demanda	m3	6	Meses
Recarga de Tanque de Oxígeno Portátiles	A demanda	m3	6	Meses
Terapia de Hemodiálisis	A demanda	terapia	6	Meses

#### IV. Equipo médico

Listado de componentes	Descripción del bien	Cant autor
Estación de camillas y sillas de ruedas	Andadera	18
Estación de camillas y sillas de ruedas	Silla de ruedas plegable con descansapiés	18
Estación de camillas y sillas de ruedas	Camilla móvil para traslado de pacientes.	18
Triage	Esfigmomanómetro aneroide portátil	2
Triage	Estetoscopio de cápsula doble	4
Triage	Oxímetro de pulso portátil	8
Triage	Termómetro digital infrarrojo	4
Consultorios de urgencias	Mesa universal para exploración de especialidad	6
Consultorios de urgencias	Esfigmomanómetro aneroide de pared	6



Consultorios de urgencias	Estuche de diagnóstico hospitalario	6
Consultorios de urgencias	Estetoscopio de cápsula doble	6
Consultorios de urgencias	Lámpara de examinación con fuente de luz de fibra óptica	6
Consultorios de urgencias	Oxímetro de pulso portátil	12
Pabellón Respiratorio	Bomba de infusión volumétrica	200
Pabellón Respiratorio	Camas mecánicas	238
Pabellón Respiratorio Tipo 4, en carpas	Camillas de traslado	34
Pabellón Respiratorio	Biosensor para medir en sangre, glucosa y colesterol.	20
Pabellón Respiratorio	Esfigmomanómetro anerode portátil	30
Trabajo de enfermeras	Aspirador portátil para succión continua	10
Trabajo de enfermeras	Lámpara de examinación con fuente de luz de fibra óptica	18
Trabajo de enfermeras	Enfriador y calentador de agua	12
Trabajo de enfermeras	Esfigmomanómetro anerode portátil	12
Trabajo de enfermeras	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcapaso.	22
Trabajo de enfermeras	Estuche de diagnóstico hospitalario	12
Trabajo de enfermeras	Estetoscopio de cápsula doble	48
Trabajo de enfermeras	Oxímetro de pulso portátil	36
Trabajo de enfermeras	Refrigerador para vacunas (para uso en hospital)	5
Trabajo de enfermeras	Gafas protectoras para evitar contaminación por líquidos corporales	70
Trabajo de enfermeras	Esterilizador de vapor autogenerado de mesa.	10
Terapia Intermedia	Bomba de infusión volumétrica	38
Terapia Intermedia	Camilla neumática hidráulica con ajuste a diferentes posiciones	26



Terapia Intermedia	Cama mecánica	36
Terapia Intermedia	Monitor de signos vitales	40
Terapia Intermedia	Ventilador adulto-pediátrico	38
Terapia Intermedia	Biosensor para medir en sangre, glucosa y colesterol.	6
Terapia Intermedia	Esfigmomanómetro aneroide portátil	5
Terapia Intermedia	Oxímetros Modelo Libra	14
Terapia Intermedia	Sensor reusable para adulto SPO2	14
Trabajo de enfermeras	Aspirador portátil para succión continua	38
Trabajo de enfermeras	Aspirador gástrico para succión continua e intermitente	3
Trabajo de enfermeras	Lámpara de examinación con fuente de luz de fibra óptica	6
Trabajo de enfermeras	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente	8
Trabajo de enfermeras	Nebulizador con dosificador de oxígeno	3
Trabajo de enfermeras	Nebulizador sin elemento térmico	3
Trabajo de enfermeras	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	5
Trabajo de enfermeras	Enfriador y calentador de agua	2
Trabajo de enfermeras	Esfigmomanómetro aneroide portátil	5
Trabajo de enfermeras	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcapaso.	5
Trabajo de enfermeras	Estuche de diagnóstico hospitalario	4
Trabajo de enfermeras	Estetoscopio de cápsula doble	6
Trabajo de enfermeras	Oxímetro de pulso portátil	6
Trabajo de enfermeras	Refrigerador para vacunas (para uso en hospital)	2
Trabajo de enfermeras	Martillo Buck	3
Trabajo de enfermeras	Gafas protectoras para evitar contaminación por líquidos corporales	10
Trabajo de enfermeras	Esterilizador de vapor autogenerado de mesa.	2
Guarda equipo rodable urg	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación	4
Séptico	Lavador desinfectante de cómodos de vapor directo (tipo gabinete)	15
Total		1238



V. **Ubicación de la Unidad de Expansión COVID 19.**

1. **Domicilio**

Lugar	Ubicación
<b>Autódromo Hermanos Rodríguez</b>	Av. Viaducto Río de la Piedad S/N, Granjas México, Iztacalco, 08400 Iztacalco, CDMX

2. **PLAZOS Y CONDICIONES DE LA ENTREGA DE LA PRESTACIÓN SERVICIO INTEGRAL DE LA UNIDAD DE EXPANSIÓN COVID-19 EN EL AUTÓDROMO HERMANOS RODRÍGUEZ.**

El Proveedor Adjudicado se obliga a iniciar el Servicio Integral de Unidad de Expansión COVID-19, en el lugar establecido en el Anexo Técnico, a partir del día siguiente a la adjudicación y por un plazo de 6 meses.

Lo anterior con la finalidad de que se inicie con la prestación del Servicio Integral de Unidad de Expansión COVID-19, dentro de los plazos establecidos.

3. **DEL RESULTADO DE LA CONSULTA A PROVEEDORES QUE SOPORTA EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, SE CONCLUYE LO SIGUIENTE:**

Derivado de las condiciones y circunstancias en que se realizó la Investigación de Mercado, se obtuvieron tres propuestas de cotización de conformidad a lo previsto en el artículo 28 del Reglamento de la LAASSP, de las cuales CREATIVIDAD Y ESPECTÁCULOS, S.A. DE C.V. cumple técnicamente con los requisitos solicitados en el anexo técnico y ofrece las mejores condiciones al Instituto, así como resultar la propuesta más económica.

4. **DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN PROPUESTO Y DESCRIPCIÓN QUE FUNDAN LA CONTRATACIÓN**

El procedimiento de contratación propuesto es adjudicación directa.

El Instituto Mexicano del Seguro Social ha llevado a cabo un análisis del comportamiento de casos y capacidad de atención en sus instalaciones con motivo de la contingencia sanitaria identificándose la necesidad de complementar los servicios hospitalarios para la atención de pacientes con COVID-19 en la Ciudad de México, por lo que se requiere de una instalación de expansión de hospitalización que será dedicado a pacientes convalecientes. Lo cual requiere atención no solo del proceso infeccioso, sino también de sus comorbilidades para estabilizarlos.



Lo anterior permitirá mejorar el pronóstico de estos pacientes evitando en lo posible sus complicaciones y secundariamente, desahogar a los hospitales del Instituto que atienden a los pacientes más graves.

Por lo anterior, la Dirección de Prestaciones Médicas, considera que la contratación del **Servicio Integral de la Unidad de Expansión COVID-19, en el Autódromo Hermanos Rodríguez**, representa una necesidad urgente y consiente de que es indispensable dotar al centro COVID-19 de los servicios necesarios mediante una implementación con la mayor rapidez, calidad y una logística precisa para dar atención a las necesidades que se deriven de la epidemia por la que atraviesa la **Ciudad de México**.

Así mismo, de conformidad al numeral 4.25, inciso e) establecidos en las políticas, bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del IMSS, evalúo técnicamente las propuestas de los proveedores, por lo que concluyó que la antes señalada cubre los requerimientos técnicos establecidos en el Anexo Técnico de referencia.

Por lo antes expuesto, la solicitud de excepción a la Licitación Pública objeto del presente se funda en los siguientes preceptos:

La petición se fundamenta en los Artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 3º Fracción IX, 26 Fracción III, 40, 41 Fracción II de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) y 71 de su Reglamento, y al Artículo Segundo del Acuerdo por el que se establecen acciones extraordinarias que se deberán de realizar para la adquisición e importación de los bienes y servicios a que se refieren las fracciones II y III del artículo Segundo del Decreto por el que se declaran acciones extraordinarias en las regiones afectadas de todo el territorio nacional en materia de salubridad general para combatir la enfermedad grave de atención prioritaria generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19)

## 5. MONTO REAL DE LA CONTRATACION Y FORMA DE PAGO PROPUESTA

El contrato abierto que se realice con el prestador será por un MONTO MÍNIMO CON IVA de \$ 230,139,768.32 (DOCIENTOS TREINTA MILLONES CIENTO TREINTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 32/100 MN) y un MONTO MÁXIMO CON IVA de \$575,349,420.80 (QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES TRECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS VEINTE PESOS 80/100 MN) y será formalizado en términos del artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Desglosado de la siguiente manera:



Concepto	Monto Mínimo	Monto Máximo
<b>Autódromo Hermanos Rodríguez</b>	<b>\$198,396,352.00</b>	<b>\$495,990,880.00</b>
<b>IVA</b>	<b>\$31,743,416.32</b>	<b>\$79,358,540.80</b>
<b>Total</b>	<b>\$ 230,139,768.32</b>	<b>\$575,349,420.80</b>

**Anticipo:**

No Aplica.

**6. DE LOS DATOS GENERALES DEL PRESTADOR DEL SERVICIO**

La prestación del **Servicio Integral de la Unidad de Expansión COVID-19, en el Autódromo Hermanos Rodríguez** será provista por la empresa CREATIVIDAD Y ESPECTÁCULOS, S. A. de C. V., cuyos datos generales declara por conducto de su representante legal son:

- De acuerdo a la Escritura Pública número 34,664 de fecha 22 de octubre de 2010, otorgada ante la fe del Licenciado Pedro Vázquez Nava, titular de la Notaría Pública número 70 del Distrito Federal hoy Ciudad de México; inscrito en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio del Distrito Federal en el folio mercantil número 280219.
- Representante Legal: Eduardo Mondragón Mora.
- Domicilio del proveedor: Av. Gustavo Baz 309 Edif. A2 Piso 3 D302, Centrum Park, Col. La Loma, Municipio Tlalnepantla de Baz, Estado de México Código Postal 54060, Teléfono (55) 11050300
- Registro Federal de Contribuyentes de la empresa: CES010717LKA.

**7. CRITERIOS CONFORME AL ARTÍCULO 40 DE LA LAASSP APLICABLES AL SERVICIO REQUERIDO**

**ECONOMIA:**

Apegados a la ley, generar ahorros de recursos cuantificados en dinero que se estima obtener al llevar a cabo la contratación del Servicio Integral de la Unidad de Expansión COVID-19 en el Autódromo Hermanos Rodríguez, con la finalidad de preservar la salud y la



vida, así como de mantener la planta productiva y a sus dependientes con el menor daño posible provocado por el COVID-19.

#### **EFICACIA:**

En apego al marco jurídico aplicable en la materia, la Dirección de Prestaciones Médicas solicita llevar a cabo el procedimiento de Excepción a la Licitación Pública Nacional, mediante el procedimiento de adjudicación directa pues a través de éste se realizará la contratación con la oportunidad necesaria y atendiendo las características requeridas por el Instituto para obtener las mejores condiciones de contratación y cumplir los objetivos que se persiguen, lo cual no se lograría con el procedimiento de licitación pública.

#### **EFICIENCIA:**

Uso de manera racional los recursos con los que cuenta el IMSS para realizar la contratación y obtener las mejores condiciones en la misma, evitando la pérdida de tiempo y recursos en la atención de la pandemia al contar con los equipos médicos necesarios para afrontar el virus COVID-19.

#### **IMPARCIALIDAD:**

La selección del procedimiento de Adjudicación Directa no implica otorgar condiciones ventajosas a alguna de las empresas invitadas a cotizar, ya que se empleó para todas el mismo Anexo Técnico requerido, por lo que tampoco se limitó su participación.

#### **HONRADEZ**

El Instituto, procede en estricto apego al marco jurídico aplicable en la materia para efecto de la presente solicitud de contratación. En caso de resultar procedente la contratación requerida, el Instituto administrará la prestación del **Servicio Integral de la Unidad de Expansión COVID-19 en el Autódromo Hermanos Rodríguez**, aplicando las medidas precautorias necesarias, optimizando los recursos con los que cuenta con el más alto valor humano y profesional. Lo anterior con la finalidad de aprovechar las mejores condiciones otorgadas con la contratación en comento.

#### **TRANSPARENCIA:**

Se adoptaron medidas para que todos los licitantes o invitados tengan acceso de manera oportuna, clara y completa a la información relativa al procedimiento de contratación, conforme a lo establecido por la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la información relativa al procedimiento de Adjudicación Directa es pública, y por tanto, quedará a disposición de cualquier interesado en su consulta a través de los medios previstos por dicha Ley; así mismo, la información utilizada para el presente procedimiento de contratación estuvo a disposición de todos los interesados.



## 8. LUGAR Y FECHA DE LA EMISIÓN

Ciudad de México. Diciembre de 2020.

Por lo anteriormente expuesto, se dictamina como no procedente la celebración de la licitación pública y se autoriza el procedimiento de adjudicación directa para la contratación del Servicio Integral de la Unidad de Expansión COVID-19

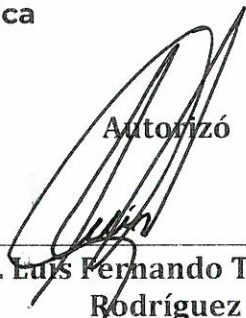
### Área Técnica

Elaboró

  
Dra. Lucila Olvera Santana

Titular de la Coordinación Técnica de  
Infraestructura Médica

Autorizó

  
Lic. Luis Fernando Tagliabue  
Rodríguez

Coordinador de Planeación de  
Infraestructura Médica